

CUENTA PÚBLICA 2014
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2014 el **presupuesto pagado** del **Instituto Mexicano del Petróleo** fue de 6,415,085.8 miles de pesos, cifra superior en 4.1% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio en el rubro de Otros de Corriente 1,452.3%, y menor gasto en Servicios Personales 16.7% y Gasto de Operación 17.3%.

GASTO CORRIENTE

- En el ejercicio del **Gasto Corriente** se observó una variación de 6.8%, en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario de 16.7% respecto al presupuesto aprobado, por las siguientes razones:
 - Reducción del presupuesto de servicios personales, derivado de la conversión de 22 plazas de mando a 21 plazas de mando y operativas, autorizada por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mediante oficio No. 307-A--0289 de fecha 10 de febrero de 2014. La reducción fue de 12,046.0 miles de pesos, conforme a la memoria de cálculo determinada con el dictamen emitido por la UPCP de la SHCP, la adecuación generó una mejora en el balance e incrementó la disponibilidad en 12,046.0 miles de pesos y no afectó las metas autorizadas.
 - Asimismo, por la aplicación de lo dispuesto en el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018. Se presentó una reducción en servicios personales por 18,750.0 miles de pesos derivados de la reducción del 5.0% a la partida 12101 Honorarios por 16,767.6 miles de pesos y 1,982.4 miles de pesos a la partida 12201 sueldo base al personal eventual generando una mejora de balance de 18,750.0, miles de pesos sin afectar las metas autorizadas.
 - Finalmente debido a que no se alcanzaron las metas de facturación, se detuvo la contratación de personal de honorarios.
 - ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un ejercicio presupuestario menor en 17.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y ampliaciones, los cuales se explican por capítulo de gasto de acuerdo a lo siguiente:
 - En **Materiales y Suministros** se registró un menor ejercicio de 25.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, derivado de menores insumos en la ejecución de los proyectos, no se cubrió el programa de gasto previsto para los proyectos del Fondo de Investigación, así como por el efecto de una menor contratación de venta de servicios a PEMEX. Los principales conceptos en los que se aplicó el gasto son: adquisición de productos químicos básicos; material para información; materiales, accesorios y suministros de laboratorio; prendas de protección personal; entre otros.
 - El ejercicio del presupuesto en **Servicios Generales** registró un menor ejercicio de 16.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, derivado de menores insumos en la ejecución de los proyectos, debido a que no se cubrió el programa de gasto previsto para los proyectos del Fondo de Investigación, así como al efecto de una menor contratación de venta de servicios a PEMEX. Los principales gastos en este rubro se generaron en

estudios e investigaciones; otras asesorías para la operación de programas; subcontratación de servicios con terceros; patentes, regalías y otros; viáticos y pasajes del personal para atender los proyectos alineados a la industria petrolera; entre otros.

- ◆ En el rubro de **Subsidios** se observó un ejercicio presupuestario mayor a 100.0%, respecto al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:
 - El presupuesto original no consideró recursos para este rubro, sin embargo la asignación de recursos se destinó para cubrir los compromisos de los programas de becas institucionales conforme a la normatividad institucional aplicable.
- ◆ En el rubro de **Otros de Corriente**, se observó un mayor ejercicio presupuestario de 1,473,662.9 miles de pesos, mayor del 100% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
 - 846,714.5 miles de pesos corresponden a recursos recibidos del Gobierno Federal derivados del Derecho para el Fondo de Investigación Científica y Tecnológica en Materia de Energía y son canalizados al Fideicomiso a efecto de apoyar los proyectos de investigación alineados a PEMEX, sancionados técnicamente por el Comité de Innovación, Investigación y Soluciones (CIIS), recursos no considerados en el presupuesto original.
 - 144,981.8 miles de pesos corresponden a recursos que fueron transferidos al fideicomiso, provenientes del over-head que resultó del desarrollo del proyecto Shale Gas / Oil, estipulado en el convenio de asignación de recursos.
 - En este rubro también se incluye el pago de 263,477.7 miles de pesos por concepto de indemnizaciones por daños a terceros y pago de indemnizaciones por sentencias judiciales y 43,420.8 miles de pesos para ayudas sociales.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** fue menor en 62.1%, con relación al presupuesto aprobado. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:
 - ◆ En **Inversión Física** se registró un ejercicio menor de 62.1% con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observó lo siguiente:
 - En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles el ejercicio presupuestario fue menor en 86.3% con relación al presupuesto aprobado, como resultado de los siguientes factores de ajuste al gasto por la disminución de los ingresos programados por venta de servicios. En el presupuesto ejercido entre otros rubros destaca el equipamiento de laboratorios de investigación en apoyo a los proyectos de investigación.
 - En Obra Pública, se observó un ejercicio presupuestario menor en 14.6% respecto al presupuesto aprobado, se ejercieron 67,938.6 miles de pesos, de los cuales se destinó una parte al pago de pasivos del ejercicio anterior y para obras realizadas en este ejercicio tales como: El Centro de Tecnologías de Aguas Profundas, rehabilitación de inmuebles y obras de apoyo en el IMP SEDE y adecuación y mantenimiento de laboratorios.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2014 el IMP ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico.
 - ◆ La primera comprende a la **función** Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda a Ciencia, Tecnología e Innovación.

INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO

- La **finalidad Desarrollo Económico** fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, ya que representó el 99.3% del total del ejercicio presupuestario. Lo anterior refleja la eficiencia y eficacia en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del IMP. El presupuesto ejercido fue 4.1% mayor a lo programado con un mayor gasto corriente del 6.8% y un gasto menor de inversión de 62.1%.
 - ◆ En esta finalidad a través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogaron 6,374,949.9 miles de pesos, que representa el 100.0% del gasto en este grupo funcional.
 - ◆ En la **subfunción Investigación Científica** se realizan las actividades prioritarias del IMP como son la investigación y la prestación de servicios a PEMEX y sus Organismos Subsidiarios. Respecto a la asignación original se presentó un mayor ejercicio del 4.1% integrado por un mayor gasto corriente de 6.8% y un subejercicio de 62.1% en el gasto de inversión.

- La **finalidad Gobierno** fue la que registró el menor monto de recursos ejercidos, debido a que representó el 0.6% del total del ejercicio presupuestario, con un mayor gasto de 2.2%, respecto al presupuesto original.
 - ◆ En este grupo a través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogaron 40,136.0 miles de pesos que representa el 100.0% del total de recursos en este grupo funcional.
 - ◆ En la subfunción **Función Pública** se realizan las actividades de control y vigilancia del Órgano Interno de Control. Respecto a la asignación original el presupuesto ejercido fue mayor en 2.2%.

- En 2014 el **presupuesto pagado** del Instituto Mexicano del Petróleo fue de 6,415,085.8 miles de pesos, cifra superior en 4.1% con relación al presupuesto aprobado.
 - ◆ Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2014, el IMP operó con 9 programas presupuestarios.
 - ◆ Las metas y objetivos de la planeación nacional de desarrollo a los que apoya el Instituto Mexicano del Petróleo a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

| Programas Presupuestarios del Instituto Mexicano del Petróleo y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014 | | | |
|---|--|-------------------------------|--|
| Programa Presupuestario IMP (PEF 2014) | Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 | | Objetivos del Programa Sectorial de Energía |
| | Metas y objetivos | Estrategia transversal | |
| E006 Investigación en materia petrolera | 4. México Próspero 4.6 Abastecer de energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a lo largo de la cadena productiva | 2. Gobierno Cercano y Moderno | 1.- Optimizar la capacidad productiva y de transformación de hidrocarburos, asegurando procesos eficientes y competitivos. |
| E007 Prestación de servicios | 4. México Próspero | 2. Gobierno Cercano y Moderno | 1.- Optimizar la capacidad productiva y de transformación de hidrocarburos, |

| Programas Presupuestarios del Instituto Mexicano del Petróleo y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014 | | | |
|---|---|-------------------------------|--|
| Programa Presupuestario IMP (PEF 2014) | Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 | | Objetivos del Programa Sectorial de Energía |
| | Metas y objetivos | Estrategia transversal | |
| en materia petrolera | 4.6 Abastecer de energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a lo largo de la cadena productiva | | asegurando procesos eficientes y competitivos. |
| E004 Investigación y desarrollo tecnológico en materia petrolera | 4. México Próspero 4.6 Abastecer de energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a lo largo de la cadena productiva | 2. Gobierno Cercano y Moderno | 1.- Optimizar la capacidad productiva y de transformación de hidrocarburos, asegurando procesos eficientes y competitivos. |
| K010 Proyectos de Infraestructura social de ciencia y tecnología | 4. México Próspero 4.6 Abastecer de energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a lo largo de la cadena productiva | 2. Gobierno Cercano y Moderno | 1.- Optimizar la capacidad productiva y de transformación de hidrocarburos, asegurando procesos eficientes y competitivos. |
| K027 Mantenimiento de infraestructura | 4. México Próspero 4.6 Abastecer de energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a lo largo de la cadena productiva | 2. Gobierno Cercano y Moderno | 1.- Optimizar la capacidad productiva y de transformación de hidrocarburos, asegurando procesos eficientes y competitivos. |
| K030 Otros proyectos de infraestructura | 4. México Próspero 4.6 Abastecer de energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a lo largo de la cadena productiva | 2. Gobierno Cercano y Moderno | 1.- Optimizar la capacidad productiva y de transformación de hidrocarburos, asegurando procesos eficientes y competitivos. |
| M001 Actividades de apoyo administrativo | 4. México Próspero 4.6 Abastecer de energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a lo largo de la cadena productiva. | 2. Gobierno Cercano y Moderno | 1.- Optimizar la capacidad productiva y de transformación de hidrocarburos, asegurando procesos eficientes y competitivos. |
| O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno | 4. México Próspero 4.6 Abastecer de energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a lo largo de la cadena productiva | 2. Gobierno Cercano y Moderno | 1.- Optimizar la capacidad productiva y de transformación de hidrocarburos, asegurando procesos eficientes y competitivos. |

INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO

| Programas Presupuestarios del Instituto Mexicano del Petróleo y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014 | | | |
|---|--|-------------------------------|--|
| Programa Presupuestario IMP (PEF 2014) | Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 | | Objetivos del Programa Sectorial de Energía |
| | Metas y objetivos | Estrategia transversal | |
| W001 Operaciones ajenas | 4. México Próspero 4.6 Abastecer de energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a lo largo de la cadena productiva | 2. Gobierno Cercano y Moderno | 1.- Optimizar la capacidad productiva y de transformación de hidrocarburos, asegurando procesos eficientes y competitivos. |

Fuente: Instituto Mexicano del Petróleo.

- Los programas presupuestarios del IMP con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional son los siguientes:

E006 INVESTIGACIÓN EN MATERIA PETROLERA

- A través de este programa presupuestario, a cargo del Instituto Mexicano del Petróleo, se pagaron recursos por 1,499,242.6 miles de pesos, 7.7% menor con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 23.4% del presupuesto pagado por el Instituto durante 2014.
 - ◆ **Investigación y desarrollo tecnológico de alto valor.** El Instituto Mexicano del Petróleo tiene como objetivo generar productos y servicios de alto valor, desde la base de los proyectos de investigación, con el fin de cubrir las necesidades tecnológicas de Petróleos Mexicanos y de la industria petrolera.
 - El primer objetivo estratégico del Plan de Negocios del IMP, es **Alinear e incrementar el éxito de la investigación y desarrollo de tecnologías que generen valor a PEMEX.** Con esta finalidad se definieron las siguientes estrategias:
 - Desarrollar las líneas de investigación y alinearlas a los retos tecnológicos de PEMEX.
 - Generar un portafolio de investigación equilibrado Investigación Básica Orientada (IBO), Asimilación Tecnológica (AT), Desarrollo de Producto (DP).
 - Rediseñar mecanismos de seguimiento para asegurar el éxito de los proyectos IDT.
 - ◆ **Proyectos de IDT en ejecución y su relación con el Plan de Negocios de PEMEX 2014-2018 y el Plan Estratégico Tecnológico de PEMEX 2013-2027.** Al cierre de 2014, el total de proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico (IDT) en ejecución ascendió a 41, alineados al Plan de Negocios de PEMEX en 6 objetivos estratégicos de los que conforman el Plan, con una inversión plurianual de 5,194,389.4 miles de pesos, del total de proyectos, 33 estuvieron apoyados por el Fondo IMP con 873,579.9 miles de pesos, 5 por el Fondo Sectorial CONACYT- SENER Hidrocarburos (FSCSH), con 4,243,509.5 miles de pesos, 2 por el Fondo Sectorial CONACYT-SENER-Sustentabilidad Energética (FSCSE) con 72,900.0 miles de pesos y 1 por el Fondo Sectorial para Investigación de la Educación (FSIE) con 4,400.0 miles de pesos.
 - ◆ **Proyectos Exitosos:**

- **Proyecto “Asimilación y desarrollo tecnológico, en diseño, adquisición, procesado e interpretación de datos sísmicos 3D-3C con enfoque de plays de Shale Gas/Oil en México”.** El Instituto Mexicano del Petróleo continuó en este año en la ruta de modernización. Recientemente la inversión de más de 244 millones de dólares, transferidos del Fondo Sectorial CONACYT-SENER-Hidrocarburos, para el desarrollo de este proyecto; que tiene como objetivo obtener los recursos prospectivos de hidrocarburos en lutitas en los bloques Galaxia, en la cuenca de Burgos, y Limonaria en la cuenca Tampico-Misantla. El proyecto comprende para el desarrollo de un ciclo completo de asimilación de tecnologías orientadas a la evaluación, caracterización y desarrollo de plays no convencionales en Shale Gas/Oil. Para que el desarrollo del proyecto sea sustentable, estas actividades técnicas se ven soportadas por programas de manejo ambiental y social integral aplicables a proyectos de exploración y producción de Shale Gas/Oil en México.
 - **Objetivos:**
 1. Adquirir y procesar datos de sísmica 3D con fines de exploración para Shale Gas/Oil.
 2. Adquirir y procesar dos sub-volúmenes de 100 kilómetros cuadrados (km²) de datos sísmicos 3D-3C con fines de investigación en yacimientos Shale Gas/Oil.
 3. Reducir la incertidumbre en la evaluación volumétrica de los recursos prospectivos de las zonas seleccionadas, al identificar las áreas de mayor potencial petrolero (sweet spots).
 4. Iniciar los trabajos que, en una etapa posterior, permitan confirmar los recursos prospectivos mediante el diseño de la Ingeniería conceptual para la perforación de dos pozos horizontales.
 5. Desarrollar actividades de impacto ambiental y social que aseguren el cumplimiento de normas y estándares de protección ambiental para este tipo de desarrollos.
 - **Beneficios:**
 1. Minimizar el gasto de capital, incrementar la producción de hidrocarburos y mitigar el impacto al ambiente.
 2. El gasto de capital puede ser optimizado, por el número de pozos a perforar.
 3. La identificación de las mejores zonas exige un conocimiento más preciso y exacto de las zonas con mayor acumulación de hidrocarburos y con mayor propensión al fracturamiento.
- **Proyecto D.60002 Recuperación mejorada de hidrocarburos vía microbiana.**
 - **Objetivo:**
 1. Desarrollar metodologías para implementar un proceso de recuperación de hidrocarburos vía microbiana (MEOR) a nivel laboratorio y pozo, para evaluar y demostrar su potencial de aplicación.
 - **Beneficios:**
 1. Alternativa microbiológica como proceso para aumentar el factor de recuperación en yacimientos maduros o de baja productividad, que no requiere grandes inversiones en infraestructura adicional a proyectos de inyección de agua y que puede ser considerado como tratamiento de mejora de producción de pozos.
- **Proyecto D.60007 Desarrollo y aplicación de una nueva metodología para determinar envoltantes de precipitación de materia orgánica (asfaltenos y ceras) por la técnica transitométrica, para el aseguramiento de flujo.**

- Objetivo:
 1. Desarrollar y aplicar metodologías para determinar envoltentes de precipitación en materia orgánica (asfaltenos y ceras).
- Beneficios:
 1. A la fecha, es la única metodología en el mercado para medir envoltentes de precipitación en aceite pesado con bajo error experimental.
 2. Se redujo el tiempo de medición experimental.
 3. Se redujo el volumen de aceite vivo necesario para las mediciones.
 4. Es posible predecir el inicio de la formación de asfaltenos y parafinas.
- **Proyecto D.60016 Desarrollo de biotensoactivos para el transporte de crudo pesado y extrapesado, mediante emulsiones en agua y su rompimiento.**
 - Objetivo:
 1. Desarrollar La tecnología para el transporte de crudos pesados y extrapesados en emulsiones en agua con biotensoactivo.
 2. La formulación de biotensoactivos basada en básicos IMP.
 - Beneficio:
 1. Menor costo de transporte, en comparación con las tecnologías convencionales de calentamiento y dilución.
- ◆ **Nuevos proyectos de IDT.** En 2014, en el cuarto trimestre se aprobaron 10 nuevos proyectos alineados a satisfacer necesidades tecnológicas de PEMEX Exploración y Producción; 6 de desarrollo de producto, 1 de asimilación de tecnología y 3 de investigación básica orientada.
- ◆ **Propiedad intelectual y regalías.**
 - **Patentes solicitadas y concedidas.** Al cierre de 2014, se solicitaron 76 patentes 48 internacionales y 28 nacionales, y se concedieron 25 patentes, 10 a nivel internacional y 15 a nivel nacional representando un incremento de 7 patentes concedidas con relación al ejercicio anterior.
 - **Derechos de autor.** En el ejercicio 2014, el Instituto Nacional de Derechos de Autor otorgó 135 registros de derechos de autor y se presentaron 20 solicitudes de marca de las cuales se concedieron 14.
 - **Publicaciones en revistas arbitradas.** Se publicaron 126 artículos en revistas arbitradas.
 - **Regalías.** Los ingresos por regalías provenientes de la venta de tecnologías a través de la comercialización de productos y servicios, al cierre de 2014, representaron un ingreso de 133,195.3 miles de pesos 91,450.9 miles de pesos que representó un incremento de 23.0% respecto al ejercicio 2013.
- Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, se generan los siguientes indicadores:
 - ◆ **Índice de rentabilidad del gasto en investigación y desarrollo tecnológico (IDT).** Los ingresos por facturación de productos derivados de IDT más regalías alcanzaron el 0.25 con relación al gasto en IDT, fueron inferiores en 0.80 puntos respecto a la meta programada de 1.05, debido principalmente al crecimiento en gasto que generó el proyecto de Shale Gas/Oil.

- ◆ **Ingresos obtenidos por regalías.** Ascendieron a 133,195.3 miles de pesos, superior en 29.3% con respecto a la meta programada de 103,000.0.0 miles de pesos.
- ◆ **Patentes innovadoras concedidas.** El indicador tiene una meta programada de 25 patentes y alcanzó el 100.0% de la meta, durante el periodo ya que le concedieron 25 patentes al Instituto Mexicano del Petróleo, 10 a nivel internacional (6 Estados Unidos, 1 Japón, 2 Canadá y 1 España) y 15 nacionales, otorgadas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
- ◆ **Índice del equilibrio del portafolio de IDT.** Se alcanzó un resultado de 100.0% con respecto a la meta establecida la unidad de medida y meta original fue de (0.87) y se obtuvo un índice de (0.91), derivado a que en el periodo aumentó en tres el número total de proyectos en ejecución para alcanzar los 41, y por tipo de proyecto, se observó un incremento en el número de proyectos de investigación básica orientada en 3 y de asimilación tecnológica en 1, mientras que disminuyó en 2 el número de proyectos de desarrollo de producto.

E007 PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN MATERIA PETROLERA

- A través de este programa presupuestario, a cargo del Instituto Mexicano del Petróleo, se pagaron recursos por 3,349,750.1 miles de pesos, 8.7% menor con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron el 52.2% del presupuesto pagado por el Instituto Mexicano del Petróleo durante 2014.
- La facturación derivada de los proyectos de este programa al cierre de 2014, registró 3,704,311.7 miles de pesos.
- ◆ **Proyectos de Alto valor desarrollados en este programa:**
 - **Proyecto F.61015 Soporte técnico integral a proyectos de gestión tecnológica.**
 - Objetivo:
 1. Proporcionar a PEMEX Exploración y Producción (PEP) soporte técnico integral en la evaluación de nuevas tecnologías en los sistemas de producción, yacimientos y perforación con apego a los mapas tecnológicos y lineamientos generales para la realización de pruebas tecnológicas en PEP, dando seguimiento al proceso documental, a la ejecución, evaluación y el dictamen de pruebas tecnológicas y piloto a realizarse en los activos de producción.
 - Beneficios:
 1. Conformación de un portafolio de tecnologías dictaminadas como exitosas en PEP, de proyectos de explotación para contar con soluciones tecnológicas de la cadena de valor del organismo.
 2. Contar con información estratégica para la toma de decisiones, mejorando el desempeño productivo en PEP y las habilidades y competencias del personal.
 3. Contribución de ahorros en los sistemas de producción de PEP, yacimientos, perforación y en la Subdirección de Distribución y Comercialización (SDC), por la incorporación de nuevas tecnologías en sustitución de las actuales.

- **Proyecto F.61331 Pruebas de desplazamiento en núcleos del campo Brillante para estimar el factor de recuperación de aceite por inyección de agua y gas.**
 - Objetivo:
 1. Estimar a través de pruebas de laboratorio y de simulación numérica, la saturación de aceite residual y el factor de recuperación de aceite por desplazamiento con gas y agua, como alternativas de solución tecnológica para el incremento de la producción del campo Brillante.
 - Beneficios:
 1. Generación de información técnica útil para alimentar los simuladores en la predicción de escenarios de explotación.
 2. Documentación técnica de alternativas tecnológicas para el incremento de la producción de aceite por inyección de fluidos disponibles en sitio.

- **Proyecto F.60131 Servicios de consultoría técnica del licenciador IMP durante las etapas de ingeniería, procura, construcción, pruebas y arranque para las plantas a remodelar (Revamps) hidrosulfuradoras de destilados intermedios U-700-1, U-800-1, U-700-2, Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa en Cadereyta Jimenez, N.L.**
 - Objetivo:
 1. Dar seguimiento al desarrollo del proyecto de ingeniería, procura y construcción (IPC), a fin de verificar que la filosofía, criterios y lineamientos de ingeniería indicados en el paquete de ingeniería básica y paquete de licitación, sean aplicados y desarrollados por la compañía contratista.
 - Beneficios:
 1. Aplicación de tecnología especializada aportada por el tecnólogo asociado.
 2. Inspección en talleres de fabricación y en inspecciones en sitio para los equipos críticos, asistencia técnica en los preparativos de arranque, arranque y pruebas de comportamiento, así como el análisis del comportamiento de la planta considerando cambio de características de carga.

- **Proyecto F.60130 Diagnóstico de los requerimientos para la reducción del Benceno en las gasolinas que se producen en las Refinerías del Sistema Nacional de Refinación (SNR).**
 - Objetivo
 1. Obtener los nuevos requerimientos técnicos operacionales, para llevar a cabo la reducción del contenido de benceno en las gasolinas que se producen en las refinerías de Tula, Salamanca, Cadereyta, Minatitlán, Madero y Salina Cruz, que permitan cumplir, en una primera etapa, con lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-086-SEMARNAT-SENER-SCFI-2005 o la Norma Oficial Mexicana que la sustituya (magna resto del país al 2.0% volumen de benceno).

- Beneficios
 1. En la etapa 1 se consideró la elaboración y aplicación del cuestionario técnico por parte del IMP, para ser requisitado por cada una de las seis refinerías para la verificación de las condiciones operacionales.
 2. En la etapa 2 se considera el estudio técnico para las rutas tecnológicas para la reducción de benceno en las gasolinas, el estimado de costo de inversión clase V y estudio económico, las bases de usuario de las opciones seleccionadas y la definición preliminar de la infraestructura requerida, así como la preparación del análisis preliminar de riesgos del proyecto.

– **Proyecto F.61037 Programa Nacional de Inducción Ejecutiva: Conocimiento del Negocio para Petróleos Mexicanos 2014.**

- Objetivo:
 1. Proporcionar a los participantes de los niveles de mando, los conocimientos para que identifiquen los procesos sustantivos que conforman la cadena de valor de Petróleos Mexicanos, su organización, estructura, forma de operar y productos que generan, para tener una visión global de PEMEX y de la forma en que sus acciones y toma de decisiones impactan en su ámbito de competencia.
- Beneficio:
 1. Diseño e impartición de tres conferencias especializadas de los diferentes negocios desarrollados en PEMEX, para 530 ejecutivos y personal que está en el programa de reemplazos de desarrollo directivo.

– **Proyecto F.61032 Gestión nuevos talentos a PEMEX Refinación.**

- Objetivo:
 1. Reclutar, seleccionar y capacitar a los nuevos talentos de recién egreso en las diferentes disciplinas profesionales de interés para PEMEX Refinación, con base en sus requerimientos, mediante la impartición de programas de inducción para homologar los conocimientos, lo cual permitirá identificar a los mejores candidatos.
- Beneficios:
 1. Diseñar e implementar un programa de reclutamiento, evaluación y pre-selección de profesionistas egresados de las Instituciones de Educación Superior públicas y privadas del país, en las carreras de: Ingeniería Química, Electrónica (Instrumentación y Control), Eléctrica, Mecánica, Civil e Industrial.
 2. Realizar el diseño y desarrollo de programas de inducción en las áreas técnicas mencionadas.

➤ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, se generan los siguientes indicadores:

- ♦ **Ingresos totales.** Este indicador es la suma de regalías y facturación por venta de servicios ascendió a 3,704,311.7 miles de pesos, alcanzó el 82.1% de cumplimiento de la meta establecida (4,511,000.0 miles de pesos).

- ◆ **Facturación por proyectos de servicio.** Los ingresos por venta de servicios ascendieron a 3,571,116.4 miles de pesos, 19.0% inferior a la meta programada de 4,408,000.0.
- ◆ **Índice del personal tripulado en los proyectos.** Del personal identificado como tripulable en proyectos de investigación y soluciones tecnológicas, se registró una tripulación del 85.0% respecto a la meta trimestral de 91.0% programado, es decir seis puntos porcentuales por debajo.
- ◆ **Reducción de honoristas.** En el período se contrataron 595 honoristas, número que mejora en 148 la meta programada de 743 honoristas. El resultado es producto de los esfuerzos por identificar e incrementar la tripulación del personal en plantilla. Este indicador es decreciente por lo que el resultado es favorable para el IMP.

E004 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN MATERIA PETROLERA

- A través de este programa presupuestario, a cargo del Instituto Mexicano del Petróleo, se pagaron recursos por 991,696.3 miles de pesos, 100.0% mayor con relación al presupuesto aprobado esto es debido a que de origen este programa no tiene asignación de recursos.
- Estos recursos representaron el 15.5% del presupuesto pagado por el Instituto Mexicano del Petróleo durante 2014.
- En este programa se recibieron los recursos de los Apoyos Fiscales del Gobierno Federal por 846,714.5 miles de pesos y 144,981.8 miles de pesos corresponden a recursos que fueron transferidos al Fideicomiso de Investigación del IMP, provenientes del over-head que resultó del desarrollo del proyecto Shale Gas/Oil, estipulado en el convenio de asignación de recursos. Estos recursos se destinan totalmente al apoyo a la investigación institucional con lo que se apoya a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Energía. Este programa no cuenta con indicadores aprobados en la Matriz de Indicadores para Resultados

OTROS PROGRAMAS REALIZADOS POR EL IMP Y QUE APOYARON AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO FUERON:

- Programa **K010 Proyectos de infraestructura social de Ciencia y Tecnología.**
- Programa **M001 Actividades de apoyo administrativo.**
- Programa **O001 Actividades de apoyo a la función pública y**
- Programa **W001 Operaciones Ajenas,**
- Programa **K030 Otros proyectos de infraestructura,** tuvo una asignación original de 20,000.0 miles de pesos, pero debido a la jerarquización de prioridades institucionales ya no se ejercieron recursos en este programa.
- Con lo anterior el Instituto Mexicano del Petróleo, da cumplimiento a los Objetivos y Metas del Plan Nacional de Desarrollo y los del Programa Sectorial de Energía.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

| Contrataciones por Honorarios Instituto Mexicano del Petróleo (Pesos) | | | |
|---|-----------------------------------|--------------------|-------------------------|
| UR | Descripción de Unidad Responsable | Total de Contratos | Ejercicio ^{1/} |
| | TOTAL | 5,246 | 226,551,104 |
| T00 | INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO | 5,246 | 226,551,104 |

1/ Considera el presupuesto pagado y pasivos de 2013.

Fuente: Instituto Mexicano del Petróleo.

INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO

➤ Se incluyen la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones.

| Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones | | | | | |
|---|---------------------------------|--------------|--------------------------|---------------------|---------|
| Instituto Mexicano del Petróleo | | | | | |
| Grupo de Personal | Tabulador de Sueldos y Salarios | | Remuneraciones | | |
| | Mínimo | Máximo | Elementos Fijos Efectivo | Elementos Variables | |
| | | | | Efectivo | Especie |
| Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes) | | | | | |
| Director General IB1 | | 2,325,066.24 | 2,325,066.24 | | |
| Director de Planeación de la Operación KC1 | | 1,841,796.00 | 1,841,796.00 | | |
| Director de Especialidad KC1 | | 1,841,796.00 | 1,841,796.00 | | |
| Director de Investigación KC1 | | 1,841,796.00 | 1,841,796.00 | | |
| Contralor Interno KB1 | | 1,841,796.00 | 1,841,796.00 | | |
| Director de Finanzas y Administración KB1 | | 1,629,911.64 | 1,629,911.64 | | |
| Director de Gestión del Talento KB1 | | 1,629,911.64 | 1,629,911.64 | | |
| Coordinador de Asesores de la Dirección General KA2 | | 1,629,911.64 | 1,629,911.64 | | |
| Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos KA2 | | 1,629,911.64 | 1,629,911.64 | | |
| Titular de Área LC1 | | 1,363,057.20 | 1,363,057.20 | | |
| Gerente LB2 | | 1,363,057.20 | 1,363,057.20 | | |
| Gerente LA3 | | 1,363,057.20 | 1,363,057.20 | | |
| Secretario Técnico LA3 | | 1,363,057.20 | 1,363,057.20 | | |
| Asesor de la Dirección General LA3 | | 1,363,057.20 | 1,363,057.20 | | |
| Secretario Particular LA3 | | 1,363,057.20 | 1,363,057.20 | | |
| Enlace (grupo P o equivalente) | | | | | |
| Operativo | | | | | |
| Base | | | | | |
| Grado 2 | 151,260.00 | 184,932.00 | 426,400.22 | | |
| Grado 3 | 167,640.00 | 204,876.00 | 459,560.92 | | |
| Grado 5 | 205,656.00 | 251,328.00 | 536,181.79 | | |
| Grado 6 | 227,760.00 | 278,400.00 | 580,519.63 | | |
| Grado 7 | 252,180.00 | 308,172.00 | 629,054.50 | | |
| Grado 8 | 279,108.00 | 341,160.00 | 682,559.04 | | |
| Grado 9 | 306,756.00 | 374,892.00 | 736,764.81 | | |

| Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones | | | | | |
|---|---------------------------------|------------|--------------------------|---------------------|---------|
| Instituto Mexicano del Petróleo | | | | | |
| Grupo de Personal | Tabulador de Sueldos y Salarios | | Remuneraciones | | |
| | Mínimo | Máximo | Elementos Fijos Efectivo | Elementos Variables | |
| | | | | Efectivo | Especie |
| Grado 10 | 336,984.00 | 411,912.00 | 796,026.51 | | |
| Grado 11 | 370,200.00 | 452,472.00 | 860,681.68 | | |
| Grado 13 | 446,544.00 | 545,736.00 | 1,008,366.56 | | |
| Confianza | | | | | |
| Grado 1 | 136,500.00 | 166,860.00 | 396,195.09 | | |
| Grado 2 | 151,260.00 | 184,932.00 | 426,400.22 | | |
| Grado 3 | 167,640.00 | 204,876.00 | 459,560.92 | | |
| Grado 4 | 185,664.00 | 226,992.00 | 496,119.77 | | |
| Grado 5 | 205,656.00 | 251,328.00 | 536,181.79 | | |
| Grado 6 | 227,760.00 | 278,400.00 | 580,519.63 | | |
| Grado 7 | 252,180.00 | 308,172.00 | 629,054.50 | | |
| Grado 8 | 279,108.00 | 341,160.00 | 682,559.04 | | |
| Grado 9 | 306,756.00 | 374,892.00 | 736,764.81 | | |
| Grado 10 | 336,984.00 | 411,912.00 | 796,026.51 | | |
| Grado 11 | 370,200.00 | 452,472.00 | 860,681.68 | | |
| Grado 12 | 406,596.00 | 496,968.00 | 931,311.68 | | |
| Grado 13 | 446,544.00 | 545,736.00 | 1,008,366.56 | | |
| Grado 14 | 490,212.00 | 599,184.00 | 1,092,453.93 | | |
| Grado 15 | 538,212.00 | 657,780.00 | 1,184,312.68 | | |
| Grado 16 | 590,760.00 | 722,028.00 | 1,284,617.89 | | |

Fuente: Instituto Mexicano del Petróleo.